



El ayuntamiento pleno en sesión celebrada el día 9 de mayo de 2019 acordó:

1.- Aprobar la convocatoria de subvenciones para el transporte al estudio y formación curso 2018/2019 y las bases reguladoras de las mismas.

2.- Abonar las citadas subvenciones con cargo a la partida 326.481.020 y 241.480.000 del presupuesto de gastos 2019.

3.- Publicar dicha convocatoria en el BOTHA y BDNS.